RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
Nº 127-2025-UNIQ-CO

Quillabamba, 31 de marzo de 2025

VISTOS:
El Acuerdo N°133-2025-UNIQ-CO-SO de Sesión Ordinaria N°012-2025-UNIQ-CO-SO de Comisión Organizadora, de fecha 28 de marzo de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8 de la Ley N.° 30220, Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, en concordancia con el artículo 1 de la Ley N.° 31520, Ley que restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas. Se rige por su Estatuto, instrumento elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, la Comisión Organizadora de la UNIQ en su Sesión Ordinaria N°012-2025-UNIQ-CO-SO de fecha 28 de marzo de 2025, emite el ACUERDO N°133-2025-UNIQ-CO-SO, por UNANIMIDAD reconocer al distinguido docente investigador Luis Fortunato Morales Araníbar de nivel III RENACYT por su destacada labor, dedicación y valioso aporte al campo de la investigación;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18 de la Constitución Política del Perú, la Ley N°30220, la Resolución Viceministerial N°244-2021-MINEDU y sus modificatorias, el Estatuto Universitario demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. – RECONOCER a nombre de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba al distinguido docente investigador de nivel III RENACYT, **por *su destacada labor, dedicación y valioso*** *aporte al campo de la investigación.*

LUIS FORTUNATO MORALES ARANÍBAR

Artículo Segundo.– HACER LA ENTREGA de la presente resolución en acto público, encargando para tal efecto a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional.

Artículo Tercero.– PUBLICAR, la presente Resolución en el Portal Institucional de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba. www.uniq.edu.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;

SECRETARIA GENERAL

ALEX RICHARD PAREDES GIL
Secretario General
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

PRESIDENCIA

MARIA ISABEL NIQUIN INGA
Presidenta de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba

¡Rumbo a la Institucionalización!